

A 40 de la democracia: articulaciones y memorias feministas



Claudia Bacci

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
cabacci@gmail.com



Alejandra Oberti

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires. Universidad Nacional de La Plata. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
alejandraoberti@gmail.com

A lo largo de estos 40 años de democracia, desde aquel 8 de Marzo de 1984, hemos visto la transformación de los lenguajes y las acciones con los que se nombra y se demanda por la ampliación de derechos de sujetos sociales cuyas vidas han sido atravesadas por las desigualdades e injusticias de las relaciones de género (las mujeres, las disidencias sexo-genéricas), así como de las magnitudes y la expansión, etaria y también de sectores sociales, de quienes se reconocen en el movimiento de mujeres, LGTBQ+ y los feminismos. La perspectiva de derechos humanos ha tenido un fuerte peso en estas transformaciones, extendiendo la comprensión sobre los alcances de la violencia estatal y política del pasado reciente hacia formas de violencia contra sujetos y colectivos cuyas voces no habían sido consideradas dentro de aquel espectro discursivo.

En ocasiones estas transformaciones fueron impulsadas por organizaciones de base y activistas organizadas que lograron acciones de reconocimiento estatal, particularmente a partir de la sanción de leyes y normativas específicas.

En estos 40 años los movimientos de mujeres y feministas se organizaron en una diversidad de espacios políticos y produjeron intervenciones en las calles, en los medios de comunicación y en las instituciones sobre un amplio espectro de problemas, estableciendo un calendario y ritualidades propias marcadas por la apertura democrática. Se multiplicaron las formas de participación política en un nuevo escenario donde la discusión por los sentidos de la democracia como oposición al autoritarismo y a las dictaduras tomó un protagonismo central, y donde los organismos de derechos humanos, muy especialmente Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, le imprimieron un sello particular.

Algunos ejes centrales de intervención se impusieron en esos años: la problemática de la violencia hacia las mujeres, la participación política, la necesidad de reformas legislativas que tiendan a la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres, el trabajo y el trabajo de cuidado son algunos de los temas que están desde los inicios de una agenda que se ha ido ampliando y complejizando.

Aunque con diferente alcance, estas acciones intentan desde entonces responder a la emergencia de subjetividades que ponen en cuestión el orden (cis)heteronormativo que se refuerza en un esquema socio-político y económico (neo)liberal de tono autoritario como forma de regulación y reproducción de las relaciones sociales en el mundo contemporáneo. Un ejemplo de estas transformaciones y de las dificultades de su traducción en las prácticas sociales es la Ley de Educación Sexual Integral (Ley 26.150/2006) cuya implementación continúa siendo resistida en diferentes niveles educativos y provincias.

Por otra parte, a la par de la conformación de una agenda en constante crecimiento y redefinición, hubo (y hay hasta el presente) discusiones acerca del propio movimiento, sus límites, sus alcances y su forma, el problema de la autonomía, los vínculos con otros movimientos, el sujeto de feminismo.

En un texto ya clásico, la investigadora brasileña Sonia Alvarez (1998) discute sobre el concepto de *movimiento feminista* y se pregunta acerca del sentido común (generado en los años 90) que señala que el feminismo latinoamericano estaría desarticulado, desmovilizado, desdibujado y atomizado después del impulso inicial de los años ochenta. Por el contrario, Alvarez advierte una reconfiguración del movimiento feminista que se inicia en los años ochenta y se consolida en los noventa, caracterizada por una multiplicación de los espacios de actuación feminista. Las feministas pasaron a ocupar otros espacios además de las calles y los colectivos autónomos, como solía suceder en las décadas anteriores. Sindicatos, ONGs, partidos políticos, movimiento estudiantil, academia, organismos internacionales se convirtieron en lugares de actuación para activistas feministas generando una nueva agenda de políticas públicas que ha convivido desde entonces polémicamente con espacios y colectivos autónomos que continúan multiplicándose. De ese modo, el feminismo más que un movimiento social se constituye, para Alvarez, en un *campo discursivo de acción* en el cual una amplia gama de actores individuales y colectivos se articulan, formal e informalmente, a través de redes que entrelazan personas, prácticas, ideas y discursos. Un campo que se articula discursivamente, por medio de lenguajes, sentidos y visiones de mundo que son en parte compartidas, aunque siempre disputadas (2014).

Esta fórmula que propone Alvarez resulta útil para dar cuenta de la forma de articulación (heterogénea y contingente) que han asumido las principales acciones del feminismo desde aquella primera salida el 8 de marzo de 1984 para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, después de años en los que se hacían pequeñas reuniones en lugares cerrados. La organización de esa manifestación estuvo a cargo de la Multisectorial de la Mujer. La Multisectorial reunió a un conjunto heterogéneo de mujeres: feministas, integrantes de los partidos políticos activos en la Multipartidaria, dirigentes sindicales, artistas que animaron durante 1983 un espacio de discusión e intervención de cara a la transición que comenzaría unos meses después. El volante con el que convocaron decía “Mañana ¡argentinas a las calles!

En su documento fundacional, la Multisectorial señalaba que:

Durante largos años de dictadura militar, donde la sociedad argentina fue destrozada por una furia represiva que generó miles de miles de muertos y desaparecidos y dejó incontables hogares deshechos, con una política económica que sumió al país en

la más grave crisis de su historia, porque destruyó el aparato productivo, desquició el sistema financiero, cerró fuertes fuentes de trabajo y condenó al hambre y la desnutrición a miles de niños, la mujer en todos los aspectos de su misión familiar y social fue quién sufrió más el impacto de la explotación y el horror. El número de mujeres desocupadas es mayor que el de los hombres, los ingresos femeninos son inferiores a los masculinos en las actividades en general las mujeres ocupan cargos de menor calificación que los varones. [...] Deseamos un país liberado económica social, política y culturalmente, en el cual se--- una realidad para todos el trabajo, la alimentación, la salud, la vivienda, la educación, la justicia, la igualdad y la libertad en el marco de una paz real y permanente y con la vigencia absoluta de los Derechos Humanos. Exigimos democracia en todos los ámbitos de la vida en la familia, las instituciones y en el gobierno por ello mujeres políticas y de agrupaciones culturales y gremiales asociación en femeninas y organizaciones feministas hemos constituido la Multisectorial de la Mujer.

En momentos en que el feminismo como identidad política no tenía la masividad que ha adquirido en décadas posteriores, esas articulaciones tomaron la forma del movimiento amplio de mujeres, muchas veces en tensión con la perspectiva feminista que muchas organizaciones, como ATEM 25 de noviembre y Lugar de Mujer, aportaron al colectivo de forma pionera y en ligazón amorosa con el movimiento de derechos humanos.

La articulación que se produjo tuvo algo de contingente, pero también una permanencia más profunda que continúa hasta nuestros días.

Los textos que reunimos para este Debate aportan algunos elementos clave para pensar esas articulaciones y su carácter polémico. Toman algunos momentos, acciones y prácticas que dan cuenta de las memorias feministas que se han ido tejiendo en estas cuatro décadas en Argentina. Son fragmentos inspirados en experiencias personales de intelectuales y militantes y como tales no pretenden constituirse en explicaciones globales representativas de la historia de los feminismos de Argentina sino traer al presente, a modo de recordatorio, algunas acciones claves y sus efectos en el presente. Son puntos de entrada que tienen el objetivo de contribuir a la reflexión más general sobre nuestras genealogías así como sobre las articulaciones políticas necesarias para continuar la construcción colectiva de un mundo más justo para todas, todos y todes.

Tal como indica Elizabeth Jelin en “40 años. ¿Dónde estábamos? ¿Qué hacíamos, entonces y ahora?”, esa temporalidad está surcada por cambios jurídicos en la consideración del estatus político y social de las mujeres en espacios partidarios, sindicales y sociales en general, que han tenido efectos en la inclusión en agendas de políticas públicas a favor de la expansión de sus derechos (divorcio, potestad compartida, interrupción voluntaria del embarazo). Pese a estos “logros en materia jurídica”, señala también que las transformaciones de las prácticas sociales muestran todavía “cuentas pendientes” y persistencias profundas en la vida cotidiana de todos los sectores sociales, como se advierte en los registros de femicidios, la brecha salarial y la segregación laboral. Estas formas de desigualdad se suman a aquellas interseccionadas por condiciones socio-económicas, como la continuada feminización de la pobreza o las disparidades en los trabajos de cuidado y doméstico. Para Jelin, estos 40 años llaman a una mirada reflexiva y no autocomplaciente sobre el camino recorrido, y en particular sobre las acciones que serán necesarias para continuar impulsando una agenda feminista para la transformación social de las relaciones entre los géneros, que sostenga el camino hacia una ampliación de la democracia, la justicia y la igualdad en todos los ámbitos.

El texto de Martha Rosenberg, “Un feminismo latinoamericano (Rescate de lectura)”, trae al debate una reflexión en dos tiempos acerca de los enormes desafíos que se le presentan al feminismo latinoamericano para pensar políticas anti patriarcales que tomen en cuenta las particularidades de las relaciones sociales en nuestra región. Para ello rescata un breve escrito publicado justo después del Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe de 1990 donde se pregunta por el lugar de los feminismos en las disputas por lo común que se abrieron con la consolidación del ciclo neoliberal de los años 90. La lucha por la supervivencia, que marcaría toda la década, traería también prácticas colectivas de cooperación para atender las necesidades que ya no se pueden satisfacer individualmente, generando nuevos lazos políticos que el feminismo tiene la misión de interpretar y valorar. Ante la crisis y el profundo desasosiego generado por el más reciente resultado electoral, Rosenberg retoma las principales cuestiones planteadas en ese texto de 1990 para iluminar el tiempo actual en el que necesitamos alianzas y coaliciones políticas que integren estratégicamente las luchas contra las diferentes formas de opresión. Para ello es necesario reconocer la interrelación indisoluble entre los poderes dominantes del patriarcado y el capital. También es necesario repensar nuestros modos de hacer política.

El texto de María Alicia Gutiérrez analiza la articulación “Mujeres Autoconvocadas para Decidir en Libertad” (MADEL), una experiencia feminista clave de la década de 1990. MADEL surgió de la decidida intervención en torno al aborto que llevaron adelante mujeres feministas e integrantes de partidos políticos en el momento en que se estaba produciendo la reforma constitucional de 1994. El tema, a pesar de no estar inicialmente en la agenda de debate de la Convención Constituyente, fue propuesto por el propio presidente Carlos Menem y el entonces Ministro de Justicia Rodolfo Barra quienes buscaron, por todos los medios, incorporar en la nueva constitución, en línea con las posiciones del Vaticano, “la defensa del derecho a la vida desde la concepción”.

MADEL contó con la participación de más de cien organizaciones de mujeres presentando una importante diversidad de perfiles políticos e institucionales que llevaron adelante una diversidad de acciones. La idea del “derecho a decidir” se propuso para confrontar a la cláusula del respeto por el origen de la vida desde la concepción, la cual obturaba la libre decisión de las mujeres con respecto a su cuerpo y a sus pautas reproductivas. El artículo de Gutiérrez trae a estas páginas nombres de funcionarios que vuelven a aparecer en la escena política en estas últimas semanas de 2023, pero su actualidad no es solamente esa. Rescatar la experiencia de articulación de colectivos feministas diversos, de acuerdos entre mujeres de partidos políticos, legisladoras e intelectuales aunadas en un objetivo común nos muestra, una vez más, la enorme potencia de estas formas de la política, por su saldo positivo en términos de resultados, en tanto el gobierno no alcanzó su objetivo. Pero también porque quedó disponible un saber de cómo organizarse.

La intervención de Eduardo Mattio propone en “El afuera de la ley” una reflexión acerca de las dificultades que surgen de limitar la historización de las demandas y articulaciones políticas de las diversidades sexo-genéricas a su reconocimiento como sujetos de derechos y a las reformas jurídicas relativas a las políticas sexuales, como las leyes de matrimonio igualitario, identidad de género, cupo laboral travesti-trans, entre otras. Reconociendo la importancia histórica de estas acciones, Mattio enfatiza la necesidad de preservar también un “afuera de la ley” que se expresa en formas de vida afectivas y sexuales divergentes de la matriz sociosexual (hetero/homo)normativa, ensayando otras articulaciones desde las cuales “maximizar el placer y minimizar la violencia” consuetudinaria contra las disidencias sexo-genéricas. Esta deuda de nuestra democracia, y no meramente de un sistema de gobierno, exige profundizar las acciones hacia la “urgente alianza con luchas anticoloniales, antirracistas, antiespecistas y anticapitalistas”.

Clarisa Gamberra propone algunas líneas para “Volver a encender la mecha: Apuntes urgentes para la etapa que viene”, y redefinir tanto las estrategias de sostén y cuidado como la conexión con memorias de organización previas, siguiendo el legado de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. El contexto de estos apuntes de coyuntura es el del ascenso al gobierno del neoliberalismo conservador asociado a sectores de derecha con raíz populista, que ya ha expresado su oposición a las políticas de ampliación de derechos, a la idea de justicia social y de derechos humanos, que considera que los derechos laborales son privilegios, y uno de cuyos objetivos políticos es la desacreditación de las prácticas políticas de los feminismos y de la clase obrera organizada. Sin embargo, como recuerda Gamberra, la reacción conservadora tiene ya una historia en la región y en nuestro país, al igual que la crisis económica que parece fundamentar discursos y políticas que se remontan al menos a las de la dictadura. Este proceso de precarización de la vida cotidiana, de incremento de formas de subjetivación individualistas y de empobrecimiento radical de la experiencia de lo público se profundizaron desde la pandemia de COVID-19, algo que la autora percibe como el “enfriamiento de nuestras agendas emancipatorias en general y de la agenda feminista en particular”. La deuda de una “democracia devaluada”, que no ha podido cumplir sus promesas de mejorar las condiciones de vida de la población, erosiona el consenso sobre los derechos humanos y el rol del Estado como elementos importantes que sostienen desde 1984 nuestra convivencia como comunidad.

En “Democracia. Abortos. Desobediencias. Socorristas en Red”, Ruth Zurbriggen nos trae una reflexión desde la praxis de Socorristas en Red (feministas y transfeministas que abortamos), colectivo creado en 2012 desde la Colectiva Feminista La Revuelta de Neuquén. Con antecedentes en los debates y reconfiguraciones activistas que desde los primeros años del siglo XXI se fueron articulando en distintos colectivos como la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito o la Red Compañera, entre otras experiencias locales y transnacionales, Socorristas en Red impulsaron formas de acción y demanda de justicia y reparación simbólica ante la criminalización del aborto en nuestro país a través de intervenciones y lenguajes disruptivos y desobedientes. Parafraseando a Sara Ahmed, Zurbriggen recupera la importancia política de la desobediencia para enfrentar la clandestinidad del aborto y el prejuicio, la victimización y la indiferencia ante historias personales y familiares que lo rodeaban. A partir de la sanción en diciembre del 2020 de la Ley Nacional 27610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria y Legal del Embarazo la demanda de justicia y dignidad requiere reorientarse, señala, para fortalecer “un sistema de cuidados colectivo, comunitario y feminista” articulado *en* y *con* redes de supervivencia que mantengan vivas las esperanzas.

Finalmente, incluimos en este debate la intervención “Documentar el pasado para fortalecer el presente de lucha y organización. Las memorias y la historia de las mujeres de la tierra”. Se trata de un texto que en primer lugar presenta la experiencia que está llevando adelante la Asociación Civil Memoria Abierta a través del proyecto Insumisas, una iniciativa que tiene el objetivo de rescatar y hacer visibles las memorias del movimiento de mujeres y el feminismo a través de las voces de sus protagonistas y sus archivos documentales. En segundo lugar, el texto describe la colección *Insumisas de la Tierra*, una parte del proyecto realizado colaborativamente entre Memoria Abierta, la Asociación de Mujeres de la Tierra e integrantes del Archivo Audiovisual del Instituto Gino Germani. La colección rescata las voces de mujeres trabajadoras rurales, un colectivo fuertemente invisibilizado en la escena política local y, a la vez, reflexiona sobre los alcances del trabajo colaborativo entre organizaciones, la necesidad de consolidar el trabajo en redes y de gestar planes de acción para discutir los modelos de producción de alimentos y el lugar de las mujeres en el trabajo rural resaltando los conocimientos propios.

Referencias bibliográficas

- » Alvarez, S. (1998). Feminismos Latinoamericanos. *Revista Estudios Feministas*, vol. 6, núm. 2.
- » Alvarez, S. (2014). Para além da sociedade civil: reflexões sobre o campo feminista. *Cadernos Pagu*, núm. 43.